

## AMIGOS:

La Junta General es una cita optima para apoyar en la misma la toma de conciencia de las circunstancias y condiciones siempre variables a efectos de obtener de las mismas la máxima eficiencia en orden a la prosecución y realización de los fines comunes, que nos han llevado a encontrarnos en el seno de una institución común. Esta institución común es LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, cuyos miembros somos los aquí presentes, los unos en calidad de socios individuales y los otros de socios colectivos: los unos y los otros hemos tenido un quehacer común, la promoción, el desarrollo y el mantenimiento de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA, que es la herramienta que utilizamos en común para llevar a la practica una de las aspiraciones de más largo alcance cara a la futura configuración del orden social y económico, cual constituye la aplicación practica del principio de igualdad de oportunidades de educación.

Efectivamente en la medida que se realiza esta aspiración y se da respuesta a esta exigencia de justicia social es acreedora a la estima y colaboración de los espíritus nobles y perspicaces la asistencia a un centro y la colaboración que ello requiere de cada uno.

La capacidad de reacción y movilización de los hombres cara a un planteamiento de esta naturaleza, cual es un valor tan trascendente como es la justicia, en entredicho mientras sabedores de que el hombre no nace sino se hace por la educación no nos sabemos otorgarnos generosamente las opciones de educación precisas los unos a los otros, o de la libertad así mismo comprometido en tanto cada hombre o ciudadana estuviera forzado a un inmovilismo o total tutela extraña por falta de capacidad propia o a consecuencia de la ignorancia, constituyen objetivos tan ineludibles y elementales de todo proceso de emancipación o liberación, que podemos proclamar a voz en grito que hombre o pueblo que diera prioridad a otras cosas en este momento NO ESTA A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, no se percata de los SIGNOS DE NUESTRO TIEMPO, y por ello mismo corre el RIESGO DE CAER EN LOS PECADOS SOCIALES MENOS DICULPABLES DE LA HISTORIA.

Ni más ni menos: afirmamos conscientes de lo que decimos y resueltos a sostener como una CUESTION y una de aquellas verdades o complejo de verdades a que pudiera referirse la máxima bíblica: LA VERDAD OS HAR'A LIBRES. A la que también se refiere de cerca la de que EL HOMBRE NO SOLO VIVE DEL PAN, pudiendo decir que es lo de menos poder contar con el PAN hoy y mañana, siempre, a lo largo y ancho del mundo quienes en cualquier parte del globo se vieran precisados a fijar su presencia si previamente no ha parado mientes ni ha escatinado esfuerzos para esa elemental liberación y consiguiente emancipación social mediante la promoción y potenciación de sus facultades de trabajo y acción.

No atenuemos lo que bajo ninguna vertiente, en ninguna conjuntura puede carecer de sustantividad e interés para obtener la prioridad en orden a lo que pudiera ser necesitado por todos los hombres y todos los estamentos sociales: el acceso a los bienes con el más elevado coeficiente de reproductividad y el disfrute de lo que ha de contribuir a afirmar la máxima autonomía de cada hombre como el soporte más solido de desarrollo de toda comunidad: eso es la cultura: ese es el alcance que tienen los conocimientos en cuanto se refieren a la capacitación laboral y profesional del hombre: esa es la condición que adquiere la formación de una comunidad en espíritu de trabajo impulsado por el noble afán de superación: todo eso jugamos nosotros o todo eso tratamos de poner en juego a través de LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, mediante el despliegue de esta ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA. Naturalmente hoy tratamos todos de no solamente tomar conciencia de lo que constituye nuestro objeto social sino de ver en qué medida y proporción estamos respondiendo a la requerimiento que como tales miembros de esa entidad cabe exigirsenos con arreglo a nuestra capacidad personal, influencia social y preocupación común.

Si miramos hacia atrás hemos tenido en los años pasados, aun

presciendiendo de que se haya podido hacer mucho o poco, alguna otra oportunidad de participación y contribución más eficiente y directa para el BIEN COMUN, para el bien de nuestros pueblos, para el bien de los trabajadores, para la promoción de los propósitos más nobles, que LA QUE NOS HA PODIDO BRINDAR LA ACCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL, la presencia en LIGA DE EDUCACION Y CULTURA y la contribución a sus objetivos?

(OOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO)

Pero a continuación también se nos impone otra cuestión:

Hemos hecho todos lo que hubieramos podido?

hemos contribuido todos a ello?

HEMOS LLEGADO A UN MOMENTO en el que nadie puede disculparse por desconocimiento del interés de una empresa de esta naturaleza en el seno de unos pueblos con anhelos de progreso.

Bajo este aspecto este MOMENTO debe significar la adopción y el compromiso de otros métodos de acción y participación. Podemos disculparnos de que hasta el presente otros que no fuéramos cada uno de nosotros, los directamente afectados hayan podido estar velando por nuestros intereses y que para ello hayan remitido sus inquietudes y aspiraciones a los directivos de otras instituciones o entidades, como pudieran ser las EMPRESAS INDUSTRIALES de la comarca, a las entidades de Administración Pública, sean Ayuntamientos, Diputación, etc.. o se hayan podido hacer eco de ello en las organizaciones sindicales, mutualistas, etc..

Pero ya a estas alturas ha de haber otros que no fuéramos propiamente nosotros los que estuvieran abordando estas cuestiones tanto en las empresas en las que trabajamos y por ello más o menos obligadas a escuchar las demandas de nuestras necesidades, como en la Organización Sindical o Mutualista a las que estamos adscriptos por unas cuotas y para las que designados unos rectores y que tienen a bien incluir entre sus objetos sociales algunas de estas aspiraciones y su cobertura?

Creemos que ha debido haber adquirido nuestro cuerpo social la mayoría de edad y cuando menos debe haber llegado a la toma de conciencia de los problemas que más hondamente condicionan nuestro porvenir y por ello es hora ya de que en la negociación de los convenios colectivos fuera objeto de atención este tipo de cuestiones, que el gobierno de instituciones sociales, sindicales o mutualistas tuviera expresión afinada el sentido de equidad y de justicia distributiva en la administración de los fondos sociales, en nuestros organismos nacidos para subsanar la impotencia familiar en diverso tipo de cuestiones fuera alcanzando resonancia la necesidad de que previsoriamente salieramos al paso de las necesidades incuestionables en un futuro no remoto.

Hemos de reconocer lealmente que estamos aun lejos de que efectivamente exista esta toma de conciencia y la consiguiente acción promotora y tal vez no poco por ello esta extraordinaria herramienta de promoción como es el centro de formación profesional está aun actuando con un coeficiente de rendimiento notablemente mejorable por limitación de recursos materiales assequibles.

Junto a esta decisión de que YA TENEMOS QUE INTERVENIR Y ACTUAR directamente TODOS LOS AFECTADOS en nuestra condición de padres o de trabajadores para la máxima eficiencia de este centro educativo, CONVIENE que lleguemos a vislumbrar claramente su utilidad e interés no tanto a los que estuvieren destinados a reforzarnos en nuestra actividad económica o industrial con la presencia e irrupción de nuevas fuerzas de trabajo y nuevas capacidades técnicas, sino LA OPORTUNIDAD Y LA ACTUALIDAD DEL MISMO para los que somos adultos, los que vamos adelante en los años pero que nunca quisremos vernos desplazados de la vida hasta considerarnos prematuramente elementos inútiles o simple estorbo que hay que quitar de la circulación.

Sabemos hoy, tenemos presente, comentamos que merced al fenómeno de la aceleración, al gran esfuerzo de investigación científica y del progreso tecnológico, al gran acervo de recursos humanos y económicos comprometidos hoy en la investigación científica y aplicaciones tecnológicas y la aceptación que estas aplicaciones tienen para todo el mundo LO QUE NO SOLAMENTE HAY QUE AMORTIZAR SINO MAS BIEN PREVEER que hay que dejar a salvo de una OBSOLECENCIA vital somos los propios trabajadores, los propios hombres que nos resistimos vernos alineados entre los que resultaren simple carga pasiva o estorbo.

Para todo eso está hoy la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA, que si hace aun solamente 25 años nació entre nosotros dudando no pocos de que pudiera interesar más que una pequeña minoría y que hoy es la inmensa mayoría la que necesita poder contar con la misma, CABE AFIRMAR que hoy puestos a mirar a veinte o 25 años hacia adelante no sería aventurado afirmar que van a necesitar de la misma los más de los que hoy pudieran estar ya ejerciendo una profesión, aplicando un oficio o disfrutando de una capacidad profesional dada.

Para ello no hace falta ser profeta: el fenómeno que ha de determinar tal necesidad es inevitable: está también acusando su presencia entre nosotros.

La ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA no es solamente la fragua de las nuevas generaciones en el espíritu de trabajo y afán de superación sino algo más: es el expediente y recurso que necesitamos poder mantener al día bajo todos los aspectos para que no nos quedemos nadie rezagados en la vida.

Para ello hay que actualizar de nuevo los esfuerzos y el espíritu generoso y promotor de la primera fase: hay que ampliar el frente de los que resueltamente actúen para ello: necesitamos HACER ACTO DE PRESENCIA en su PROMOCION PERMANENTE como mayores de edad y no como simples beneficiarios por lo que pudiera serles interesante a nuestros hijos, a nuestras empresas. Y por qué no como medida razonable y previsora de lo que pudiera considerarse indispensable para nosotros mismos directamente?

En el veinticinco aniversario de la ESCUELA PROFESIONAL hay que poder ahondar en muchas de estas cuestiones. A estas alturas de la segunda mitad del siglo y en aras de la sensibilidad social como de ineludibles responsabilidades sociales la preocupación y la carga de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA ha de poder socializarse, comunitarizarse, transferirse a la propia comunidad, pero ello acontecerá en la medida que los componentes de nuestra comunidad de nuestro pueblo supieramos hacer honor a nuestras responsabilidades sin remitir su gestión y realización a otras personas o esferas o menos sistemáticamente.

Entre el pasado en el que junto a gratos recuerdos pudieramos también registrar omisiones o ausencias difícilmente justificables, no podemos descuidar al presente unas obligaciones dictadas por nuestra conciencia de hombres del día, por nuestra sensibilidad social y dignidad personal para que en un mañana próximo pudieramos que también poder registrar unas realidades más satisfactorias para todos.